

**LA EPIDEMIA DE COLERA MORBUS O ASIATICO DE  
1854 A 1857 Y SUS EFECTOS SOBRE LA SOCIEDAD  
VENEZOLANA**

*Germán Yépez Colmenares*

“Los hombres olvidan pronto. ¿Quién se acuerda hoy de que las ‘pestilencias’ han ocasionado durante siglos más víctimas que las mortíferas guerras? Hasta los historiadores suelen dedicar a ello escasas líneas en sus prolijas descripciones de los acontecimientos mundiales. Y, sin embargo, las epidemias suelen ejercer sobre la marcha de la Historia una influencia más poderosa que las negociaciones entre Gobiernos y las campañas militares” . . .

VON DRIGALSKI, Wilhelm  
*Hombres contra Microbios.*  
Barcelona-España, Editorial  
LABOR S.A.; s/f; s/p.

**INTRODUCCION:**

Nuestro interés por estudiar la Epidemia de Cólera que afectó a Venezuela entre los años 1854 y 1857, está inscrita dentro de una preocupación profesional de mayor alcance temporal y temático. En tal sentido adelanto una revisión historiográfica y documental acerca de la reducida importancia que en nuestros estudios históricos se le han dado

a los problemas de la salud pública y su incidencia en el proceso de formación de nuestra República. Algunos historiadores se refieren a los aspectos de la salud pública, es decir, a todas o algunas de las enfermedades que en forma de endemias, epidemias o pandemias afectaron la realidad venezolana en el siglo pasado, desde una perspectiva muy referencial y genérica.

Sin embargo, la evaluación inicial de documentos y publicaciones periódicas del siglo XIX, nos informa de una variedad de enfermedades como la fiebre amarilla (conocida también como vómito negro o prieto), el sarampión, el paludismo, el cólera, la tuberculosis, la sífilis, difteria, tos-ferina, tétanos y viruela, que conjuntamente con otras enfermedades que atacaban a la población humana y al ganado, hicieron estragos durante este período, perjudicando a la población, produciendo cambios en la mentalidad del venezolano, incidiendo en la estrecha economía de la Joven República, obligando al Estado a tomar medidas que minimizaran los daños de estas "pestilencias" y además, representando un enorme reto para la ciencia médica venezolana.

La variedad de enfermedades que atacan a la población venezolana durante estos años de conformación de la República, con una economía en permanente crisis, con una situación política de inestabilidad como expresión constante y con unas condiciones alimentarias elementales, se unirán a la falta de viabilidad y de sistemas de comunicación efectivos, para mantener al país en una entidad de características muy particulares. Será más difícil adelantar y consolidar la naciente República que intenta construirse. De allí, que el estudio de la situación sanitaria adquiera una dimensión de mayor importancia en la indagación de nuestro pasado demográfico.

En el marco de esta inquietud se inscribe nuestro trabajo referido a "La Epidemia de Cólera Morbus o Asiático de 1854 - 1857 y sus efectos sobre la Sociedad Venezolana". Hemos dividido el trabajo en dos áreas temáticas, estudiando en la primera parte los aspectos históricos de la enfermedad, sus características epidemiológicas y sus efectos nocivos durante el siglo XIX en Europa y América.

La segunda parte se refiere a los aspectos fundamentales —grandes rasgos— que definen la Venezuela de estos años de predominio político de los hermanos José Tadeo y José Gregorio Monagas. Inmediatamente después estudiamos la llegada de la epidemia al país y las medidas que toma el Estado para enfrentarla y finalmente señalamos algunos de los daños que la "pestilencia" causa a nuestra economía.

## EL COLERA: Una enfermedad hídrica.

La enfermedad del Cólera, infección que en forma de epidemia y en algunos momentos de pandemia\*, atacó a la mayoría de los países del mundo durante el siglo XIX, es producida por un bacilo llamado actualmente el VIBRION CHOLERAE. Este elemento se transmite a través de los alimentos regados con agua contaminadas y por medio del agua usada para tomar o lavar la ropa, así como otro líquido contaminado con el vibrión. Después de ingerir el producto contaminado con agua donde se aloja el bacilo, éste se hospeda en el intestino y desde allí deja en libertad sus poderosas y venenosas toxinas.

Como consecuencia de este proceso, se presentan en el ser humano contaminado, intensos vómitos y diarreas que restan violentamente al organismo, grandes cantidades de líquidos, incidiendo en el sistema circulatorio y desencadenando el colapso<sup>1</sup>. A estos síntomas se unen los calambres intestinales, sudoraciones y evidentes muestras de debilidad y deshidratación. En la actualidad se recomienda hacer uso del siguiente tratamiento, con la intención de controlar la infección y sus efectos dañinos sobre el organismo humano:

... "como primera y principal medida la administración subcutánea o endovenosa de líquidos que substituyen a los perdidos y a la administración de antibióticos. Se recomienda el uso de la solución salina fisiológica por un lado y, por otro, de lactado de sodio 1/6 molar o bicarbonato sódico isotónico en la proporción de 2 a 1. El antibiótico de elección es la tetraciclina por vía oral, a una dosis de 500 mg cada 6 horas durante 2 ó 3 días. La enfermedad tiene una duración limitada y breve, corrientemente tres a cinco días" . . . 2.

Todas estas medidas curativas de la enfermedad, no se conocían durante el siglo pasado, período durante el cual el cólera morbo o asiático como se le conocía en esta época, invadía las ciudades y campos de Asia, Europa, Africa y América causando grandes estragos en la Población.

\* Utilizamos los términos Endemia, Epidemia y Pandemia en el sentido siguiente: *Endemia*, enfermedad generalmente infecciosa, que reina consistentemente en épocas fijas en ciertos países por influencias de una causa local especial. *Epidemia*, enfermedad infecciosa que ataca al mismo tiempo y en el mismo país o región a gran número de personas. *Pandemia*, enfermedad infecciosa extendida a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de un país. Véase *Diccionario Terminológico de Ciencias Médicas*. Caracas, SALVAT Editores, 1982.

1 *Gran Enciclopedia del Mundo*. Tomo 4, p. 2239.

2 *Idem*.

Otra de las medidas fundamentales que se toman en la actualidad por disposición de los organismos internacionales y nacionales dedicados al control de la salud pública, consiste en hervir toda el agua y la leche que se utilice para ingerir y comer. También se suspende la comida de frutos y vegetales crudos que han sido tratados con fertilizantes de excrementos humanos, debido a que el bacilo se aloja en la tierra húmeda y templada. Por último se recomienda que los desperdicios de los pacientes afectados por el cólera deben quemarse, y proceder a desinfectar y esterilizar totalmente los elementos u objetos que están en contacto con éste 3.

Hemos querido comenzar nuestro trabajo, precisando con la mayor claridad posible, la característica del agente causal y los síntomas de la enfermedad, como también las medidas curativas y preventivas que actualmente se utilizan para enfrentar este bacilo, que debido al avance de la ciencia y de la técnica médica ha sido erradicado de nuestros países y de la mayoría del mundo, presentándose en forma de epidemia y hasta endemia tan sólo en la India; lugar éste de donde salió el pasado siglo hacia nuestros territorios.

A mediados del siglo XIX, se consideraba mayoritariamente que el Cólera era causado . . . "por una intensa cantidad de gas venenoso, emitido bajo ciertas condiciones de calor y humedad, de la descomposición de la materia mineral y vegetal. Este gas no se difunde desde luego, sino que es llevado por las corrientes hasta ponerse en condiciones favorables a su desarrollo; esto es, que *está viajando hasta que llega a algún lugar maldito por la inmundicia y el poco cuidado de una población que se ha estado preparando para recibir semejante huésped*. Este gas se recibe en los pulmones y una vez que otra en la sangre se presentan los síntomas del cólera 4" [Subrayado del Autor]. El desconocimiento y la excesiva debilidad ante este flagelo poco conocido en su verdadera composición bacteriológica, pero también en la forma como se transmite, queda evidenciado cuando en este mismo artículo citado anteriormente, se expresa una absoluta fe en el agua como el mejor medio para combatir la enfermedad. Allí se recomienda tener "gran copia de agua" por todas partes y así se contrarresta al cólera 5. Nada más irónico que esta recomendación de usar copiosamente y sin hervir, el medio a través del cual se trasmite esta terrible enfermedad.

3 *Idem*.

4 "El Cólera. Su Historia y Progresos" (Tomado de El Heraldo de Lima). *Diario de Avisos*. 18 de octubre de 1854. Nº 219.

5 *Idem*.

Es importante tener presente que en esta época la medicina como ciencia pudo hacer muy poco para enfrentar las consecuencias de la peste, la tífica y para establecer un plan apropiado para prevenir la llegada de esta enfermedad que adquiría características epidémicas y pandémicas por la variedad de países que atacaba y por la simultaneidad con que lo hacía. Las primeras pistas para identificar la vía de transmisión del cólera, las aporta John Snow en 1849, cuando sostiene que las heces fecales de los pacientes infectados por la enfermedad, son el causante de la contaminación de las aguas 6. Sin embargo, la identificación del agente causante del cólera se hará a finales del siglo XIX, específicamente en 1884, cuando un grupo de investigadores dirigidos por Robert Koch, quienes se trasladaron hasta la India para llevar a cabo estudios experimentales acerca de la enfermedad, logran aislar el agente causal, denominándolo bacilo vírgula y procediendo a su estudio estructural.

Los estudios que adelanta el equipo de Koch, obtiene en forma reiterada una muestra llamativa. En las paredes intestinales de los muertos recientes por cólera y en heces de los enfermos, aparecen unos bastoncillos curvos muy finos, que no habían sido visto nunca antes en personas sanas y enfermos no coléricos 7. Este grupo de científicos continúa investigando estos bastoncillos, comprobando que se encontraban en forma regular en las heces de los enfermos de cólera, algunas veces en gran número (grupos) y que desaparecían de los enfermos que lograban reestablecerse de esta enfermedad. Los esfuerzos del grupo encabezado por Robert Koch, se ven recompensados cuando logran el cultivo puro del "bacilo vírgula" y además comprueban que este se encuentra siempre en el cólera y nunca en otras enfermedades 8.

Estos estudios sobre el terreno donde mayor número de defunciones se producen por efectos de la enfermedad (Calcuta, Bombay, etc), permiten observar que las evacuaciones de los enfermos van a la alberca y de allí se propaga rápidamente a la población. Cuando estudia estas aguas encuentra bacilos vírgulas allí, utiliza como medio para experimentar a las lavanderas que manipulaban ropas contaminadas con cólera, quienes eran infectadas o contaminadas con mucha frecuencia. Los resultados obtenidos demostraban el carácter hídrico del cólera, concluyendo que el agua ejercía una influencia perniciosa en la transmisión de esta epidemia que abatía a las poblaciones durante el siglo XIX. Ni la tierra, ni el aire son los medios a través de los cuales se expande la enfermedad, es el agua el principal vehículo de transmisión de esta cala-

6 M. ZUÑIGA CISNEROS. *Historia de la Medicina*. Tomo III, p. 588.

7 Wilhelm von DRIGALSKI. *Hombres contra Microbios*, p. 213.

8 *Ibidem*, p. 215.

midad pública. Como bien dice un especialista del tema, . . . "si enfermaban en poco tiempo muchas personas, se imponía pensar en un foco único: agua, leche u otros alimentos. La gran epidemia es siempre una epidemia hídrica; sólo debía utilizarse agua hervida. Una fuente, una cañería se pueden desinfectar, y también en ellas cae el astuto agente en la red"<sup>9</sup>. A partir de los resultados obtenidos por Robert Koch y su equipo, se sabía . . . " que de los enfermos sólo eran peligrosas las heces; y también podía suceder que durante unas cuantas semanas eliminaran vibriones. Pero, por fortuna, no era de temer que éstos se reprodujesen ni subsistieran largo tiempo en el suelo o en el agua"<sup>10</sup>.

Durante el siglo pasado, el cólera fue tratado y enfrentado fundamentalmente a la defensiva, debido al poco conocimiento que se tenía sobre esta enfermedad y la vía de trasmisión más efectiva. Es por ello que las medidas que se toman, vienen a ser los cordones sanitarios que aislaban a las poblaciones afectadas, las cuarentenas impuestas a las embarcaciones y personas que eran atacadas por la peste, también se toman medidas de sanidad ambiental y más adelante —después de 1884— se procede a descontaminar el agua. Pero es con las vacunas de FERRAN (Barcelona, 1884), GAMALEIA (1888) y HAFKINE (1892), cuando se logra dar una batalla definitivamente victoriosa sobre el cólera, obteniéndose una inmunización activa<sup>11</sup>.

#### LA INDIA: Rica en Tesoros y en Plagas.

Todos los historiadores coinciden en ubicar el origen espacial del cólera en la India. Los diversos estudios históricos europeos señalan que hasta comienzos del siglo XIX, no se conocían casos de epidemias cólericas fuera de este país. Durante este siglo se modernizan y revolucionan los medios de transporte acuático y terrestres, lo cual permite desplazamientos más rápidos y numerosos desde lugares más distantes. También los conflictos militares de esa centuria, unida a los procesos políticos que se desarrollaban en Europa, Asia y América y a las dificultades económicas en diversas regiones de Europa, originan grandes movimientos migratorios que inciden en las condiciones sanitarias de las regiones donde se instalan estos nuevos pobladores. La existencia de medios de transporte lentos y muy limitados hasta finales del siglo

9 *Ibidem*, p. 273.

10 *Idem*.

11 M. ZUÑIGA CISNEROS. *Ob. cit.*, p. 588.

XVIII, explica porque el cólera que es una enfermedad de incubación y curso rápido, no había traspasado las fronteras del Asia y fundamentalmente la India donde tenía características endémicas<sup>12</sup>.

Esta región del Asia tan rica en historia y en leyendas, será el foco desde donde se irradiará hacia el resto del mundo esta temible epidemia. El río Ganges es el sitio sagrado hacia donde se dirigen anualmente miles de peregrinos que buscan purificar su espíritu y fortalecer sus creencias religiosas. Este lugar se convertirá en el peor enemigo de los peregrinos, debido a que allí se instalan los bacilos coléricos a partir de las personas contaminadas, y se transmiten a miles de creyentes produciendo gran cantidad de defunciones y expandiendo la enfermedad hacia los sitios remotos donde regresan los peregrinos y los tripulantes de las embarcaciones que hacen el transporte de estas grandes cantidades de personas. Una y otra vez se presenta la pestilencia en . . . "la llanura que se extiende entre el gigantesco delta del Ganges y el curso interior del río (más exactamente entre el río Hugli y el golfo), por un lado, y el Brahmaputra y las estribaciones del Himalaya, por otro"<sup>13</sup>.

En el siglo XIX, como consecuencia de las transformaciones económicas de los descubrimientos científico-técnico y del crecimiento poblacional, la relación entre los pueblos se hizo más intensa y extensa. El ferrocarril y el buque de vapor se unen a los tradicionales y pequeños medios de transporte humano y de mercancías, incrementando el comercio y acortando las distancias entre los distintos pueblos del mundo en expansión. Los conflictos militares estimulan las apetencias de unos pueblos contra otros y desplazan grandes cantidades de soldados desde sus lugares de origen hasta regiones muy apartadas. Todos estos elementos, unidos a las expresiones masivas de apego a la fe religiosa, traen como consecuencia que las enfermedades que antes estaban ubicadas endémicamente en ciertos lugares precisos ahora se trasladan a nuevos espacios regionales. El cólera es uno de estos visitantes macabros y terroríficos que a comienzos del siglo XIX hará su entrada a Europa y América, presentándose en forma de epidemia y pandemia en diversas oportunidades, causando inmensas defunciones en las poblaciones donde llegaba y creando una situación de terror cuando se pronunciaba esta denominación: cólera morbo o asiático.

Las condiciones económicas y sociales de la India, el alto índice de población, las exacerbadas creencias religiosas y la falta de una cultura sanitaria interiorizada en la población, convierten este milenario y legendario país en un centro o foco de enfermedades que adquieren ca-

12 Emilio BALAGUER PERIGUÉLL. *Historia Universal de la Medicina*. Tomo VI, p. 363.

13 Wilhelm von DRIGALSKI. *Ob. cit.*, p. 58.

racterísticas epidémicas y endémicas, produciendo millares de muertes entre la población. En la actualidad el cólera existe allí en forma endémica. El rito religioso de acudir en peregrinación hacia el río Ganges, con el objeto de bañarse y purificarse, todavía existe con la inevitable consecuencia de ser un medio eficaz de transmitir de esta pestilencia que tantas muertes ha causado hasta hoy a la humanidad.

#### *El Cólera Hace Estragos en Europa y América.*

Durante el siglo pasado, varios países de Europa y América se ven afectados por la presencia mortífera del cólera, llegando a convertirse en epidemias y pandemias por la cantidad de personas que son atacadas y también por la cantidad de países y regiones donde se presenta en forma simultánea. En 1831 y 1832; luego 1848 y 1849 y 1857; 1866 y 1870; 1892 y 1894 ataca diversas regiones y deja una huella de muerte y dolor. Todavía en el siglo XX continúa haciendo estragos en la población europea, causando 200.000 muertes en Polonia en 1921<sup>14</sup>.

La "entrada" de esta pestilencia a los territorios europeos y americanos se realiza a través de las campañas militares, de las movilizaciones masivas de peregrinos, de la expansión de la actividad comercial y de los diversos inmigrantes que transitan durante este siglo. En la primera visita que el cólera hace a Europa produce dolorosos estragos en la población. Es así, como en Francia durante la epidemia de 1832 mueren 100.000 personas y en la segunda excursión de 1848 causó en este país 120.000 nuevas defunciones<sup>15</sup>.

Diversas regiones son atacadas durante este primer ataque de la epidemia colérica, Moscú, Galitzia, Polonia, Hungría, Silesia y la Baja Austria; pasando a través del cordón fronterizo prusiano... —por entonces estaban luchando Polonia y Rusia—, se introdujo en Brandenburgo y Pomerania, se propagó por barco a Danzig, Inglaterra e Irlanda, y, por intermedio de emigrantes irlandeses, al Canadá; desde allí, a través de los Estados Unidos de América, pasó, en 1833, a la costa del Océano Pacífico y a Méjico<sup>16</sup>. Mueren enormes cantidades de seres anónimos del pueblo, trabajadores de la ciudad y el campo, y como toda epidemia no respeta diferencias sociales o económicas y culturales, ataca también a sectores sociales vinculados al disfrute del poder

14 M. ZUÑIGA CISNEROS. *Ob. cit.*, p. 587.

15 P. D. RODRIGUEZ RIVERO. *Historia de la Epidemia de Cólera en Venezuela, 1854 a 1856*, pp. 5-6.

16 Wilhelm von DRIGALSKI. *Ob. cit.*, p. 60.

en forma directa. Todos los habitantes de las ciudades consumen el agua y la utilizan para las diversas labores alimentarias y de aseo, sin saber que allí es donde "viaja" el bacilo asesino. En esta epidemia mueren de cólera el Conde Diebitsch, mariscal de campo que había concertado con Gneisenau el Convenio de Tauroggen en 1812, también muere el mismo Gneisenau; el Duque de Constantino; Clausewitz cae fulminado por las toxinas del cólera, como también ese gran filósofo cuya proyección permanece en las aulas universitarias y académicas donde se discuten sus planteamientos y enseñanzas, nos referimos a Hegel quien muere en Berlín en 1831<sup>17</sup>.

Durante la segunda pandemia de cólera que afecta a Europa y América, el número de muertos es mayor que la anterior. Nada más en el Imperio de los Zar mueren alrededor de 600.000 personas; en Bélgica fallecen 23.000; en París 17.000; en Londres alrededor de 6.700; 1.400 en Berlín; en Viena 2.000; en Noruega 1.000; y así va dejando la terrible huella de la muerte en toda Europa<sup>18</sup>. En el transcurso de este siglo XIX se sucederán varias epidemias y pandemias de cólera en Europa y América, como también en Asia y particularmente en la India, país éste donde en 1892 ocurren 750.000 defunciones por esta enfermedad. Como bien dice un estudioso de la bacteriología... "En marzo de aquel año [1892], la ciudad santa de Hardwar albergaba una vez más a numerosos peregrinos; más de mil murieron allí, y otros mil difundieron la plaga hacia Persia, que lamentó entonces 64.000 muertos de cólera; a Nishmi-Novgorod, en época de feria, y a San Petersburgo, donde Chaikovski murió de cólera, por culpa del agua del Neva. Rusia tuvo, en aquel 'bendito' año comercial, 551.473 atacados y 266.200 muertos; un tributo demasiado alto"...<sup>19</sup>.

La única epidemia de cólera que durante el siglo pasado afectó a Venezuela, fue la de 1854 hasta comienzos de 1857 cuando deja de atacarnos definitivamente esta pestilencia en nuestro país. El origen de este brote colérico se ubica en 1851 teniendo por foco inicial la Silesia, desde donde se irradia hacia Moscú, pasando luego a Astrakan, siguiendo por el Este; y luego por el Oeste se dirigió hacia Francia e Inglaterra, desde allí pasó a las Américas. Por vía marítima, de puerto en puerto, llegará a las Antillas y luego se hará presente en Venezuela a comienzos del mes de septiembre de 1854<sup>20</sup>.

17 *Idem.*

18 Robert SCHNERB. *Histoire Générale des Civilisations*. Tomo VI, p. 8.

19 Wilhelm von DRIGALSKI. *Ob. cit.*, pp. 64-65.

20 P. D. RODRIGUEZ RIVERO. *Ob. cit.*, pp. 5-6.

### *Muchos Problemas Afectan a la Joven República Venezolana.*

La situación política y fundamentalmente los aspectos económicos y sociales del país aparecen bastante afectados durante esta década de dominación gubernamental de los hermanos Monagas: José Tadeo y José Gregorio. Algunos críticos de la presencia de estos hermanos orientales, cuyo liderazgo proviene de la Guerra de Independencia, en la conducción del Gobierno y el Estado venezolano, denominaron este período como el "Monagato". Esto se debe a que inicialmente asume el poder el mayor de los hermanos, José Tadeo, y luego se lo transmite a José Gregorio, quien devolverá la Presidencia de Venezuela a su hermano en 1855. La dominación de los Monagas durará hasta el año 1858, cuando un movimiento insurgente derrocará al General José Tadeo Monagas que intentaba prolongar su estadía en el poder.

Diversos historiadores venezolanos y algunos extranjeros que han trabajado este período, coinciden en señalar que más allá de la Abolición de la Esclavitud y de la eliminación de la Pena de Muerte, la presencia de estos usufructuarios del proceso independentista en la Presidencia del país, estuvo caracterizada fundamentalmente por el auge especulativo, la inestabilidad política, la consolidación de los caudillos regionales que buscaban consolidar y ampliar sus espacios de poder y de negociación, la deuda externa e interna aumentaba vertiginosamente, no se cancelaba con regularidad a los empleados públicos, se gastaba más de los presupuestos aprobados por el Congreso, el impulso al desarrollo de la ciencia y de la técnica lucían estancados, el agio imperaba en las transacciones de carácter fiscal, existía preocupación de parte de los productores del campo por la falta de una política sanitaria y policial que resguardara sus sembradíos y animales. Además, la presencia de la familia Monagas y de los amigos más allegados era evidente en la adjudicación de tierras baldías 21.

La deuda nacional constituía uno de los problemas más agudos que arrastraba la Joven República desde su formación. La misma venía desde los compromisos adquiridos por la Gran Colombia durante la Guerra de Independencia, asumiendo Venezuela una parte de la misma. Este monto había aumentado en forma alarmante por nuevos empréstitos asumidos por los gobiernos que se sucedieron desde el General José A. Páez hasta la presidencia de los Monagas. Sostiene un estudio del período que:

... "la deuda pública había alcanzado un monto alarmante desde 1850. A fin de atender las peticiones de los extranjeros bajo la Ley del 28 de mayo de 1850, en 1853 el gobierno decidió que un cuar-

21 Augusto MIJARES. *Venezuela Independiente, 1810-1960*, p. 108.

to de los ingresos por concepto de importaciones fuese prorratado por anticipado para satisfacer el crédito público. Sin embargo, aun- que el gobierno pudo pagar ocasionalmente algunos intereses, la deuda externa de 21 millones de pesos no había sido amortizada desde la llegada de Monagas al poder, y de hecho el monto de la deuda interna había crecido. Ahora la deuda nacional estaba por encima de los 28 millones de pesos" . . . 22.

Estas cifras aportadas por este investigador ofrecen una vista parcial del panorama nacional, que demuestra en parte la grave situación económica que atraviesa el país con deseos de consolidarse como una República Independiente.

La corrupción en la administración pública tanto nacional como regional es otro de los elementos que agudiza la problemática de Venezuela durante esta década. Los funcionarios gubernamentales son acusados de malversadores y de estar incursos en peculado contra los bienes públicos. También se señala en la prensa escrita que predomina un clima de abuso de poder de parte de muchos funcionarios. Se acusa a las Diputaciones Provinciales de amparar y permitir negociaciones leoninas a favor de sus miembros 23.

Los productores del campo se quejaban de la falta de seguridad existente en el campo. Señalaban que los grupos de guerrillas y bandoleros representaban un peligro constante para sus propiedades, ante los cuales el gobierno no tomaba las medidas más eficaces. Denuncian la falta de una mano de obra capaz y laboriosa que permita aumentar la producción agrícola y hacer crecer los rebaños. Las condiciones sanitarias del campo, con la presencia recurrente de epidemias y endemias que afectan al ganado y a la población será también motivo de preocupación permanente de los ganaderos y productores del campo en general. Para la mayoría de estos la abolición de la esclavitud había sido un error que agravó dos problemas existentes anteriormente. Por una parte —sostienen ellos— desincorporó la mano de obra de los cultivos y por otra incrementó la deuda nacional, al incorporar al débito del país las deudas por indemnización de esclavos —que ahora eran libres—, a los dueños de éstos a través de las Juntas de Abolición 24.

La alimentación básica del venezolano en su mayoría, es limitada y rutinaria durante estos años. El maíz, el casabe, la caraota negra, el plátano, el arroz, el papalón, constituyen la alimentación diaria, acompañándolos con un poco de tasajo (carne salada y seca) o pescado fres-

22 Robert MATHEWS. *Violencia Rural en Venezuela, 1840-1858*, p. 131.

23 *Ibidem*, p. 143.

24 *Ibidem*, p. 43.

co. Escasea la carne fresca, ... "lo mismo que las frutas y verduras. Los matices regionales cubren áreas de hambre que se reconocen por los coetáneos en gran parte de las subregiones y microregiones del país. La carencia de comunicaciones hace que en los aislados rincones de la geografía nacional se experimenten frecuentes hambrunas en los períodos de sequía y de inundación, siendo además frecuentes las anemias y otras enfermedades derivadas de la escasez de alimentos. Además, la imposibilidad de acopio de productos alimenticios por las rigurosas condiciones ambientales tropicales y la carencia de bodegas y almacenes, explican que la mayoría de las calamidades públicas, reclutas de peones, epidemias y otras situaciones anómalas rompan el delicado y frágil equilibrio alimenticio, sucediéndose el hambre" 25.

Uno de los aspectos importantes en su vinculación con el posible desarrollo económico y social del país, así como la posibilidad de unificarlo definitivamente y acortar las enormes distancias entre una región y otro, viene a ser la existencia de una red de comunicación vial muy limitada y costosa. La falta de un servicio telegráfico eficaz y rápido, la inexistencia de carreteras y ferrocarriles que unan definitivamente a Venezuela agravan los problemas de producción, inestabilidad política y expansión del comercio interno y externo. Existen vías de comunicación entre las microregiones y entre algunas regiones, pero no existe una red de comunicación nacional que abarate los costos de traslado de mercancías y de personas. Tan grave es la situación del transporte y de las vías de comunicación, que es más fácil trasladarse desde algunos puertos agroexportadores venezolanos hasta las islas antillanas, que hacerlo hasta otros puertos venezolanos 26.

La importancia de esta problemática queda evidenciada por medio de un testigo de excepción que actúa en este contexto histórico. Se trata del Secretario del Despacho de Interior y Justicia (equivalente a un Ministro actual), señor Francisco Aranda quien expresa ante el Congreso de la Nación en 1857, que el:

... "Ferrocarril y el telégrafo eléctrico, que equivalen a la supresión del espacio en el comercio y relaciones de los pueblos, cambian y reforman las cosas más difíciles y producen siempre utilidad sin decretos ni tumultos. Ellos harán la unidad de la República mejor que todos los Congresos que puedan declararla UNA E INDIVISIBLE; porque sin acercarse por aquel medio sus extremos remotos, quedará siempre divisible y dividida contra todos los buenos deseos y actos del Poder Legislativo. Indudablemente sin el uso del vapor

25 Pedro CUNILL, *Geografía del Poblamiento Venezolano en el Siglo XIX*. Tomo II, pp. 981-982.

26 *Ibidem*, p. 993.

y de la electricidad para nuestras comunicaciones, no tendremos unidad política en países donde la distancia enerva y llega a hacer imposible la acción del poder central. La unidad política debe empezar por la unidad territorial; felizmente en nuestra época el ferrocarril y el telégrafo pueden hacer de dos lugares separados por centenares de millas, uno solo" 27.

Uno de los máximos representantes del gobierno, nos ilustra con su mensaje al órgano legislativo del Estado en el último año de la administración del "Monagato". Esta carencia agudiza los problemas económicos, políticos y militares del país. Será a finales del siglo y fundamentalmente a comienzos del presente siglo XX, cuando se acometa la unificación vial de Venezuela. Mientras tanto, durante estos años de la década de 1850, seguirá siendo difícil y sobre todo excesivamente costoso el traslado de productos, mercancías, medicamentos y personas de un lugar a otro de Venezuela.

Otro de los factores que se toma muy en cuenta durante estos años, es la posibilidad de trasladar grupos de colonos europeos y norteamericanos a nuestro país, con el fin de impulsar el desarrollo técnico, cultural, económico y social. Es así, como se realizan varios intentos de instalar colonias de extranjeros aquí, ofreciéndoles diversas facilidades de viaje y de apoyo económico por parte del Estado venezolano. En relación a esta política de inmigración que proponen diversos funcionarios y dirigentes de la época, es bueno dejar que sea el propio funcionario citado anteriormente quien nos hable desde su propio tiempo histórico:

"¿Queremos plantar y aclimatar en Venezuela la libertad inglesa, la cultura francesa y la laboriosidad del hombre de Europa y de los Estados Unidos? Preciso es que traigamos muestras vivas de ellas y que las radiquemos aquí. ¿Queremos que los hábitos de orden, de moralidad y de industria predominen en nuestro país? Llenémoslo de gente que posea esos hábitos. Así veremos que al lado del industrial europeo pronto se formará el industrial nativo. La planta de la civilización no se propaga de semilla, es como la viña que prende de gajo. Este es el único medio de que Venezuela, hoy desierta, llegue a ser una nación opulenta en poco tiempo. Trasplantamos a ella elementos ya formados y preparados" ... 28.

Estas propuestas serán repetidas en el transcurso de años por parte de los distintos funcionarios gubernamentales y personalidades de la época. Las condiciones económicas, políticas comunicacionales y sanitarias del país serán un gran obstáculo para estos planes de poblamiento

27 *Exposición que dirige al Congreso el Secretario del Interior y Justicia*. 1857, p. VI.

28 *Ibidem*, pp. V-VI.

externo de los territorios nacionales. En la actualidad la única colonia que sobrevive en condiciones de acelerado proceso de extinción es la alemana en la Colonia Tovar. Todos los intentos de traer poblaciones extranjeras para ayudar a impulsar el "desarrollo nacional" y sobre todo para llevar adelante "cruces genéticos" que "elevan la condición racial del venezolano" fracasaron.

La población venezolana durante estos años se vera afectada en sus posibilidades de crecimiento equilibrado y constante, no sólo por los efectos de las guerras y conflictos políticos-militares que a cada momento suceden en el país, también las enfermedades en forma de epidemias y endemias reducen la población y frenan su crecimiento junto a las carencias alimentarias que sufre la mayoría de la población venezolana de los campos y ciudades. Para el año de 1855 el Secretario del Interior y Justicia presentó al Congreso un informe de población que arrojaba un total de 2.030.025 habitantes<sup>29</sup>, sin embargo, otros registros censales ubican la cantidad de 1.564.433 habitantes para 1854 y el año de 1857 Venezuela tendría una población aproximada de 1.788.159 habitantes<sup>30</sup>. Estos últimos parecen más ajustados a la realidad y contradicen la cifra ofrecida por el Secretario al Organó Legislativo Nacional, que parece expresar más deseo de incremento poblacional que una realidad.

Además de las rebeliones que estallaban en forma recurrente y casi "endémica" en procura del poder regional o nacional, —significando nuevos gastos para el país y otro foco de perturbación para una nación que trataba de reconstruirse o mejor dicho construirse aún en contra de sus principales dirigentes gubernamentales, los cuales en muchas ocasiones atendieron con mayor urgencia sus aspiraciones terrófágicas y las ganancias del crédito exterior; además de estos elementos y circunstancias que obstaculizan en forma definitiva el desarrollo nacional—, se unirá un nuevo enemigo de la humanidad y del progreso social. Esta vez no se trata de un caudillo regional o de un tribuno de la prensa escrita que ataca al gobierno y sus usufructuarios. El feroz enemigo que llega de puerto en puerto hasta nuestras costas es ... "un guerrero invisible, mucho más mortífero que las guerras civiles, (...): el cólera morbo [que] penetró en Guayana, en la isla de Margarita y en Cumaná, y causó centenares de muertos. Poco a poco avanzaba hacia Caracas y hacia el centro de la República" <sup>31</sup>.

<sup>29</sup> Manuel Alfredo RODRIGUEZ. *La estadística en la Historia de Venezuela*, p. 158.

<sup>30</sup> Pedro CUNILL. *Ob. cit.*, p. 978.

<sup>31</sup> Manuel PEREZ VILA. *Conocer a Venezuela*. Tomo 3, p. 403.

### *Un Pasajero Indeseado Desembarca en Nuestras Costas Orientales.*

Procedente de Trinidad llega a Barrancas, en el Orínoco, el vapor "Integridad" el día 9 de septiembre de 1854. A bordo vienen varios enfermos de cólera y se informa que han muerto 3 personas. De inmediato se toman medidas de cuarentena, aislando el buque en la Isla de Plata. La presencia de este bacilo causaba terror en nuestro país, lugar donde por primera vez se hacía presente con sus inevitables secuelas de muerte y de dolor. De él sólo se sabía aquí, que ... "era una descomposición de la bilis que producía abundantes evacuaciones, vómitos y calambres. La preocupación ayudaba los estragos de una epidemia cuyos métodos preservativos y curativos eran inciertos" <sup>32</sup>.

Inmediatamente este bacilo comienza a expandirse hacia Güiría, Margarita, Carupano, Río Caribe y el resto de las poblaciones orientales. Comienzan a llegar informes ante la Secretaría del Interior y Justicia, la cual tenía a su cargo el ramo de salubridad pública, donde se señala con veracidad la existencia de esta temida y poco conocida enfermedad. El señor Simón Planas, Secretario del Despacho, envía comunicaciones a todas las Gubernaciones Provinciales, con la intención de alertar acerca de la necesidad de tomar medidas preventivas ante la aparición del cólera morbo o asiático. En estas comunicaciones exige a los gobernadores, que procedan a reunir las Juntas de Sanidad creadas a tal fin, y que además se mantenga informado al Gobierno Central <sup>33</sup>.

El Gobernador de la Provincia de Barcelona, se dirige en términos dramáticos al Secretario del Interior y Justicia a comienzos del mes de noviembre de 1854, solicita la ayuda de medicinas necesarias para utilizar en caso de presentarse la enfermedad. Allí se tienen noticias ciertas de los estragos que hace esta enfermedad en Cumaná, donde el doctor Beaupertuy atendió 58 casos tan sólo el día 9 de noviembre <sup>34</sup>. Es por ello que la población se encuentra alarmada y tienen fundados temores del avance de la epidemia hasta esta ciudad. Durante este mismo mes, el Jefe Político del Cantón de la Guaira se dirige al Gobernador de la Provincia para informar un caso de cólera que afectó al patrón de la balandra "Escobar" llegada desde Higuerote, después de ser atendidos por dos médicos que reconocieron los síntomas coléricos, las autoridades procedieron a la ... "traslación del paciente al Castillo Samuro, antiguo degredo de Virulentos, en donde se halla perfectamente incomunicado; y como medidas preventivas he hecho, y continúo ha-

<sup>32</sup> Francisco GONZALEZ GUINAN. *Historia Contemporánea de Venezuela*. Tomo V, p. 405.

<sup>33</sup> *Archivo General de la Nación, Despacho del Interior y Justicia*. 1854, Tomo DXXXVIII, folio 62.

<sup>34</sup> *Ibidem*. 1854, Tomo DXLI, folio 348.

ciendo, fumar la población con candeladas de órgano, virutas de sedro, estiercol de ganado. (...), con el fin de purificar la atmósfera, por si se hubiere impregnado del aire corrompido que aquel desgraciado contubiera” 35. Aquí puede observarse como esta pestilencia avanza en forma rápida y desastroza por todo el oriente y hacia el centro del país. También se constata lo limitado que estaba nuestro conocimiento médico y sanitario para enfrentar con acierto la epidemia. Como puede verificarse, se creía que el aire o la atmósfera era el medio de transmisión del bacilo que por lo demás resultaba totalmente desconocido en su composición y estructura bacteriológica tanto para la ciencia en general, como para los médicos venezolanos que adelantaban una lucha desigual y agotadora contra este visitante indeseado.

Algunos investigadores que han trabajado el siglo XIX y en especial estos años se refieren a esta epidemia de cólera, como un factor negativo para la situación del país en aquel contexto, pero sin darle la verdadera dimensión que dicha calamidad tuvo para la sociedad en general. Hay quien sostiene que esta epidemia afectó a toda la nación y dejó como saldo un poco más de 5.000 muertos 36. Sin embargo, esta cifra se queda bastante reducida con la verdadera magnitud cuantitativa de las defunciones ocurridas por el cólera en Venezuela durante estos años que van desde septiembre de 1854 hasta febrero de 1857.

En una comunicación que el señor Juan Larrazábal envía al doctor Mariano Briceño, quien se desempeñaba como Redactor en Jefe del *Diario de Avisos*, le comunica que ha recibido un informe desde Margarita donde se le notifica de las defunciones ocurridas desde comienzos del mes de septiembre hasta el 31 de octubre de 1854, resultando un total de 1509 personas muertas distribuidas en los distintos poblados de esta Provincia 37. Un informe anual que el Secretario de Interior y Justicia presenta ante el Congreso a comienzos de 1856, sostiene que entre el mes de agosto de 1855 y el mes de enero de 1856 han fallecido en los cantones de Caracas, La Guaira y Maiquetía un total de 1.725 personas 38. A estas cifras podemos agregar las aportadas por el doctor Plácido Rodríguez Rivero, quien realizó un excelente trabajo sobre la epidemia colérica de estos años en Venezuela. Según estos datos, entre el 12 de septiembre de 1855 hasta el 23 de noviembre de este año se producen 4.030 defunciones en los cantones de La Victoria, Turmero, Maracay, Cura y San Esteban 39. En Valencia mueren 1.474 víctimas

35 *Ibidem*. 1854, Tomo DXLIII, folio 44.

36 Robert MATHEWS. *Ob. cit.*, p. 68.

37 *Diario de Avisos*. Sábado 4 de noviembre de 1854, Nº 233.

38 *Exposición que dirige al Congreso el Secretario del Interior y Justicia*. 1856. Documento Nº 34.

39 P. D. RODRIGUEZ RIVERO. *Ob. cit.*, pp. 77-78.

entre el 20 de septiembre y el 29 de diciembre de 1855. 40. Y en Puerto Cabello en este año un total de 541 41. La ciudad de Barquisimeto también se ve afectada por este terrible enemigo de la paz y la tranquilidad humana, entre el 3 de noviembre de 1855 y el 23 de agosto de 1856 caen fulminados un total de 807 personas procedentes de Barquisimeto, Bobare, Duaca, Santa Rosa, Veritas, Algari y Cerritos Blancos 42. Para tener una idea más ajustada a la verdadera significación social, política económica, cultural y demográfica de esta epidemia en nuestra historia, debemos proceder a totalizar las cifras parciales que hemos transcrito, tomando en cuenta que las mismas no recogen todas las regiones afectadas (casi todo el país, excepto las zonas andinas), ni tampoco reflejan todos los momentos o el tiempo total de permanencia de la epidemia en nuestro territorio. Al proceder a totalizar las cifras anotadas, obtenemos que suman 10.086 muertos por esta enfermedad.

Si a estos datos demográficos incorporamos un documento oficial de la Secretaría del Interior y Justicia, contenido en su informe anual al Congreso, obtendremos una visión clara de la incidencia de la pestilencia en el crecimiento poblacional. Este cuadro recoge sólo la relación de nacidos (hembras y varones) y muertos (hembras y varones) de algunas Provincias permite observar el alto porcentaje de muertos con respecto a los nacidos.

*Cuadro de los Nacidos, Casados y Muertos en la República desde el 1º de enero a 31 de diciembre de 1855, según las noticias recibidas de las respectivas provincias* 43

Provincias	Nacidos		Casados	Muertos		Total
	Varones	Hem.		Varones	Hem.	
Aragua	2.013	1.941	472	1.243	1.133	2.376
Barcelona	2.066	1.999	504	760	751	1.511
Barinas	1.535	1.380	332	893	710	1.603
Barquisimeto	3.498	3.112	681	1.594	1.543	3.137
Caracas	3.401	3.160	840	1.853	1.797	3.650
Cumaná	1.913	1.700	393	2.006	2.095	4.101
Portuguesa	1.643	1.590	742	683	694	1.377
TOTAL	16.069	14.882	3.964	9.033	8.723	17.755

\* Memoria de lo Interior y Justicia. 1856. Documento Nº 17.

40 *Ibidem*, p. 85.

41 *Idem*.

42 *Ibidem*, p. 120.

43 *Exposición que dirige al Congreso el Secretario del Interior y Justicia*. 1856, Documento Nº 17.

De esta relación se desprende un resultado parcial del país, donde aparecen un grupo de regiones que durante ese año de 1855 fueron atacadas por el cólera. De la misma se observa que de un total de 30.915 nacidos se contrastan dolorosamente con 17.755 muertos, significando esta cantidad de fallecidos un 56,1% con respecto al total de nacidos. Las cifras son elocuentes, muestran el incremento de la mortalidad como consecuencia de la epidemia de cólera que se suma a otras enfermedades que en forma de epidemias y sobre todo de endemias diezman a la población venezolana. El manejo de todas estas cifras aunque parciales como las anteriores, refuerzan nuestra inquietud acerca de la importancia histórica que tiene el estudio de la Salud Pública en nuestro proceso formativo como nación.

Ante este avance incontenible del temido flagelo, surgen diversos métodos curativos y preventivos, sin lograr detener en forma definitiva este bacilo asesino. Los enterramientos se hacen fuera de los cementerios y alejados de la población, tomando además medidas de reforzamientos extremos de las tumbas de las víctimas, para evitar cualquier posibilidad de contaminación, sobre todo por la creencia generalizada a nivel popular y científico de las emanaciones gaseosas (el miasmas) como medio de transmisión de la enfermedad. En Caracas, la ... "dolorosa impresión que produjo la epidemia de cólera, obligó a varios vecinos de Caracas a pensar de nuevo en la creación de un cementerio que correspondiese a las necesidades de la capital, y en la mañana del dos de noviembre [1855] se reunieron 50 personas a fin de colocar la primera piedra del nuevo Santo lugar en la planicie superior al pie del cerro del Avila, a que conducía un camino carretero que comenzaba en LAS DOS PILITAS. Los asistentes, poniéndose en formación, trazaron alrededor de la piedra fundamental el círculo que simboliza la eternidad, y en el costado derecho de la puerta principal colocaron un envase de vidrio conteniendo el acta que hacía el historial de la nueva obra y el reglamento de la empresa inserto en un ejemplar del DIARIO DE AVISOS. El señor José Padilla leyó el acta, y discurren los señores Olegario Meneses y Francisco Conde" 44.

#### *El Gobierno Actúa con Celebridad y También con Incoherencia.*

En los años en que el cólera invade nuestro territorio, la legislación que contempla la salubridad pública se encuentra enmarcada dentro de la "Ley 2.º del Código de Policía de 20 de mayo de 1854", donde

44 F. GONZALEZ GUINAN. *Ob. cit.*, p. 477.

se incorpora una Sección III referida a la salubridad en general 45. Allí se establecen las medidas que debe tomar el Ejecutivo cuando se vea afectado por alguna "temible y contagiosa" enfermedad. Será en 1866, bajo el gobierno del Mariscal Juan Crisóstomo Falcón, cuando se apruebe una "Resolución que señala a la manera de atender a la conservación de la salubridad pública" 46. Es decir, que existe en estos años un vacío reglamentario y legal donde se apoye una permanente y eficaz política sanitaria.

Desde el mismo momento en que se conoce la llegada del cólera a nuestro territorio, comienzan a tomarse medidas preventivas y curativas. El General Gerardo Monagas, Jefe de Operaciones de Guayana, ordenó al Comandante del vapor Integridad que de inmediato bajara hasta Isla de Plata y se quedara allí, no pudiendo moverse sin autorización del Ejecutivo 47. Desde este momento se ordena a los Gobernadores de las Provincias Litorales, para que procedan a establecer cuarentenas a los buques procedentes de los Estados Unidos y de Trinidad 48, extremando estas medidas al aplicársela a las regiones venezolanas que se veían afectadas por la epidemia 49. Tal es el caso de Margarita, región que queda completamente incomunicada por una resolución emanada del Secretario del Interior y Justicia. Estas medidas de aislamiento por cuarentena y sobre todo por los llamados "cordones sanitarios" que se establecen en diversas regiones del país, serán suspendidos cuando la Facultad Médica de la Universidad de Caracas, fije su posición en cuanto a la inutilidad e injusticia de estas acciones, que agudizaban aún más padecimientos y carencias de las poblaciones atacadas.

Un factor importante en la lucha contra el cólera lo constituyen las Juntas de Sanidad que se forman en el país a nivel provincial y por cantones. Allí se incorporarán personalidades vinculadas a las más variadas actividades de la sociedad. Las mismas desempeñarán un papel de gran importancia en esta lucha feroz y desigual. Las personas que provienen de los puntos afectados por la enfermedad son también sometidos a cuarentena y luego se les permite reincorporarse a sus hogares y actividades; esto podemos constatarlo con la comunicación siguiente:

45 Ministerio de Relaciones Interiores. *Leyes y Decretos Reglamentarios de los Estados Unidos de Venezuela*. Tomo XV, p. 272.

46 *Ibidem*. Tomo XVI, p. 424.

47 *Diario de Avisos*. Miércoles 4 de octubre de 1854, N° 207.

48 A.G.N. *Ob. cit.*, 1854, Tomo DXXXV, folio 382.

49 *Gaceta de Venezuela*. 12 de noviembre de 1854. N° 1.160.

“La esposa del Sor. Felipe Guevara y las Señoras María de Jesús Bodil de Héréz y Leocadia de Dumond tan pronto como concluyeron de sufrir los cuarenta días de cuarentena que les impuso, han regresado ya al lugar de su domicilio” 50.

Este tipo de acciones se tomarán en toda Venezuela con la intención de frenar el avance de la epidemia colérica.

El nuevo Secretario del Interior y Justicia, el señor Aranda, ordena a los gobernadores de las provincias que mantengan en completo aseo las calles y plazas con la finalidad de evitar que la inmundicia sirva de cultivo a la terrible enfermedad 51. El Gobernador de la Provincia de Caracas, Jesús María Blanco, publica un llamado a los caraqueños en agosto de 1855, el cual circula gratuitamente en *El agricultor*, y donde además de dar recomendaciones para mantener la calma y el completo aseo personal y hogareño, aprovecha para llamar a una “tregua” en la lucha política para enfrentar unidos la grave amenaza que se cierne sobre la ciudad 52.

En medio de estas situaciones de terror y miedo colectivo que aflige a la nación, no faltan las posturas imprudentes que acentúan estas manifestaciones de desesperación ante un enemigo tan poderoso. Es así como el Registrador de la Guaira publica el aviso que a continuación transcribimos:

#### “MIEDO AL COLERA.

El Registrador de La Guaira suplica a los que están en el deber de formalizar el arreglo de sus testamentos, ocurran a la oficina a verificarlo en tiempo, y antes de ser atacados por el cólera, pues no tiene firmeza necesaria para presenciar las diferentes evoluciones que este mal trae consigo, ni tampoco para exponerse al peligro y consecuencia que puede ocasionar la impresión, sabiéndose que esto influye demasiado según se nos ha hecho entender por los reconocimientos de los facultativos que han asistido este mortífero mal. Debe entenderse también que la muerte es natural y necesaria a toda criatura viviente: Y con cuánta más razón acometidos, como lo estamos hoy en la Guaira, donde se experimenta que la persona con quien se trata y conversa, buena a las cinco de la tarde, a las doce de la noche del mismo día ya no existe. Esta no es una exageración ni un aserto desnudo de toda probabilidad, pues son varios los casos y muy frecuentes...

Agosto 27 de 1855.—J. Francisco Fortoul” 53.

50 A.G.N. *Ob. cit.*, 1854, Tomo DXLI, folio 87.

51 *Gaceta de Venezuela*. 22 de abril de 1855, N° 1.176.

52 *El Agricultor*. Caracas, 18 de agosto de 1855, N° 20.

53 . D. RODRIGUEZ RIVERO. *Ob. cit.*, pp. 41-42.

Al conocerse este aviso en Caracas, se procedió al inmediato castigo a este funcionario público, destituyéndolo de su cargo de Registrador de la Guaira.

La Memoria que el Secretario de Interior y Justicia, Simón Planas, envía al Congreso a comienzos del año de 1855 y que corresponde al año anterior, recoge la preocupación del Gobierno por la presencia de este foco infeccioso de cólera que ha penetrado a Venezuela. En este informe se recuerda los estragos que otras epidemias como la de sarampión, viruela, fiebre tifoidea y el vómito prieto que no hacía mucho tiempo afectaron al país y su población 54. El alto funcionario gubernamental explica los alcances de la epidemia en el oriente de Venezuela y notifica las medidas que en forma urgente a venido aplicando su Despacho y las autoridades regionales. Sin embargo, esta información oficial dirigida al máximo Organismo Legislativo (El Congreso), se verá confrontada con las afirmaciones hechas ante este mismo organismo estatal, por el Presidente de la República, General José Gregorio Monagas, quien al dirigirse a las Cámaras de Diputados y Senadores en esos días de comienzo de 1855, sostendrá que felizmente... “la salubridad pública ha mejorado en todas partes; y el cólera puede considerarse como que ha huido ya de nuestras playas, pues parece que la presente estación del año es el mejor antidoto contra las enfermedades que han reinado”... 55. Como puede observarse, el Presidente y su Secretario o Ministro del Interior tienen dos discursos totalmente contrapuestos dirigidos a un mismo destinatario estatal y expresado en fechas bastante aproximadas.

La intención permanente de minimizar los efectos desastrosos del cólera sobre la población nacional, será una constante de parte del Ejecutivo en su intento de evitar que las fuerzas opositoras e insurgentes aprovechen la ocasión para atacar al gobierno de los Monagas. Esta intención llegará hasta la elaboración de informes públicos que ocultan la magnitud y expansión del problema sanitario.

El poder Ejecutivo, por medio del Secretario del Interior y Justicia y de los Gobernadores Provinciales, a partir del primer momento de conocerse en forma efectiva la presencia del cólera morbo o asiático en las costas venezolanas, procederá a realizar llamados a los distintos sectores comerciales y productivos del país, para que colaboren con aportes y participación para contrarrestar los efectos dañinos del flagelo sobre la población. Es así como surgen juntas de beneficencia, se recolec-

54 *Exposición que dirige al Congreso el Secretario del Interior y Justicia*. 1855, pp. 81-82.

55 *Gaceta de Venezuela*. 18 de febrero de 1855. N° 1.168.

En el mes de septiembre el Secretario de Interior y Justicia se dirige a la Facultad Médica de la Universidad de Caracas, con la intención de solicitar su concurso en la lucha por detener la expansión del cólera. A través de esta comunicación, Simón Planas exige que esta institución proporcione un método sencillo, claro y al alcance de todos que sirva como uso preventivo y también curativo 57. Además se solicita la opinión de la Facultad sobre la conveniencia de mantener los cordones sanitarios. La respuesta no se hace esperar y la misma consiste en calificar los cordones sanitarios como ... "INCONVENIENTE, por los graves daños que está sufriendo el comercio de ambas plazas; y PERJUDICIAL, porque priva a muchos habitantes del litoral ya inficionado de los auxilios profesionales de la asistencia y concuelo de sus familias distantes y de la suficiente provisión de artículos alimenticios" 58.

Los médicos graduados, los profesores de la Facultad de Medicina, los estudiantes de esta institución y los llamados prácticos (Especie de Médicos Empíricos) desarrollarán un trabajo agotador y heróico para atender a la población afectada, algunos de estos profesionales pierden la vida contaminados por el bacilo colérico. La Facultad envía conjuntamente con el Poder Ejecutivo grupos de médicos y estudiantes a las regiones del interior donde se presenta la enfermedad y también a los sitios en que se presume atacará en su expansiva carrera destructora.

Durante estos años comprendidos entre 1854 y 1857, la Facultad Médica publicará varios tratamientos preventivos y curativos para enfrentar el cólera. Por su importancia presentaremos uno de esos métodos recomendados por la institución rectora del conocimiento de la ciencia médica en aquel momento:

"TRATAMIENTO DEL COLERA. APROBADO POR LA FACULTAD MEDICA DE CARACAS EN SESION DE 5 DE OCTUBRE DE 1854.

Cada casa deberá ser visitada por un facultativo á lo ménos una vez al día.

Todo el que sienta la mas ligera indisposición de vientre hará llamar en el acto al facultativo para que, á su juicio le administre los siguientes medicamentos:

57 *Gaceta de Venezuela*. 12 de noviembre de 1854. N° 1.160.

58 *Diario de Avisos*. Sábado 21 de octubre de 1854. N° 222.

tan limosnas y se reactivan instituciones filantrópicas existentes. La prensa escrita, y en particular *el Diario de Avisos* que es un semanario de circulación nacional, se convierte en valeroso aliado de la población venezolana en esta dura lucha para sobrevivir y desterrar el bacilo y su secuela de muerte. El Arzobispo de Caracas publica en *El Agricultor* de agosto de 1855, una receta para enfrentar el cólera:

"Para untarse en los pulsos y en las sienes como preservativo, el líquido siguiente: Dos onzas de éter sulfúrico, dos onzas de esencia de yerbabuena y cuatro onzas de agua de azahar. Se mezcla esto y se puede tomar en ayunas en lugar de café, 25 ó 30 gotas de un poco de agua fría.

Para el caso de invasión del cólera, en el acto se le da lo siguiente:

Para media botella de brandi fino una onza de carbón de coco: dos granos de alcanfor y una onza de láudano. Se mezcla todo muy bien y se da una cucharada de este líquido en dos de agua fría azucarada y se repite esto cada cinco minutos.

Para los calambres. Fricciones de sal marina, envolviendo los polvos en un trapo de lana

Para contener la diarrea Lavativos compuestos de granada jojota, carbón de coco y quince gotas de láudano para una sola.

Por agua común. Escorzonera ó yerbabuena.

Alimentos. Líquidos, como sulú, arroz &.

Alimentos para los buenos. Los que no sean picantes, salados, grasosos, leche, queso ni frutas.

Para contener la diarrea y vómitos. Se aplica al estómago una tostadita caliente de ruda machacada, huevo, canela y láudano" 56.

Esta es la receta completa publicada por la máxima autoridad de la iglesia católica en Caracas. Es bueno señalar que la iglesia, por medio de los curas y monjas desempeñó un arduo trabajo durante la epidemia. Debido a la atención que prestaban a los moribundos y a los enfermos en general, como también en diversas labores de apoyo a las poblaciones afectadas. El ejecutivo decidió reproducir desde el mes de septiembre de 1854, un trabajo monográfico titulado "Tratamiento preventivo del cólera morbo", que había sido elaborado por el doctor José María Vargas en 1832 y publicado en 1849. Estas copias fueron enviadas a las diferentes provincias del país.

56 *El Agricultor*. Caracas, 18 de agosto de 1855, N° 20.

1º Treinta gotas de láudano, ó menos según los casos, en una cucharadita de tintura de ruibarbo, cada diez minutos ó media hora por dos ó tres veces.

2\* O doce gotas de espíritu de alcanfor en los mismos intervalos.

3º O dos píldoras que contengan diez granos de Calomiel y dos gramos de opio, repetidas si fuere necesario, una ó dos veces en los mismos intervalos

4º O un vomitivo de ipecacuana.

5º En caso de calambres ó colapso, se aplicarán botellas de agua caliente al estómago y á los extremos, ó pedazos de flanela regados de terebentina en la parte interna de los músculos, ó gengibre machacado y caliente en las mismas partes. También puede hacerse uso de fricciones secas con bayeta, usando los polvos compuestos con canela, mostaza y alcanfor pulverizado, ó la siguiente composición recomendada por el Sr. Dr. José Vargas, á saber: brandi fuerte media libra, vinagre fuerte seis onzas, mostaza fuerte media dracma. Cuando hay extrema debilidad, puede hacerse uso en lugar de opio, de los polvos de Dover” 59.

La Universidad continuará prestando una valiosa y esforzada colaboración en estos años que la patria se ve azotada por este enemigo enigmático. La opinión de esta institución será requerida permanentemente por el Ejecutivo y por la prensa escrita, en procura de recomendaciones técnicas y científicas acerca de las medidas que se aplican para vencer el flagelo o en todo caso disminuir sus daños.

#### *Se Paralizan las Industrias y Escasean los Productos Alimenticios.*

La presencia del cólera morbo o asiático, como era conocido en el siglo XIX, en Venezuela producen efectos negativos sobre la economía nacional. Por una parte el terror que esta epidemia genera en la población, presiona a los trabajadores del campo a abandonar las labores de sembradío y cosechamiento de los productos agrícolas. Por otra parte los trabajadores que se ven afectados directamente por la enfermedad y que sucumben ante la pestilencia, como también los que se recuperan lentamente y se ven perjudicados en sus creencias religiosas y comunes, crean nuevos prejuicios acerca de la conveniencia de regresar a los sitios donde se infectaron de cólera. Además las medidas adelantadas por el Ejecutivo y las Juntas de Sanidad, que llevan a aislar a los centros

59 *Idem.*

poblados afectados, traen como consecuencia que la actividad industrial, comercial y agropecuaria se vea semiparalizada, desencadenando los inevitables casos de escasez y especulación con los productos básicos de la alimentación. Esta situación es reconocida por el Secretario de Hacienda, en el Mensaje que dirige al Congreso en 1855 al señalar:

...“la aparición del cólera en la Guaira y luego en esta capital vino á poner en conflicto nuestras poblaciones, y en graves dificultades al Ministerio de Hacienda. Interrumpida la comunicación entre Caracas y la Guaira, entre esta y Puerto Cabello, y paralizado el movimiento industrial en las principales plazas de comercio, era de extremo difícil, si no imposible, que la marcha regular hasta entonces por la Hacienda dejase de sufrir serias perturbaciones” 60.

Esta afirmación oficial acerca de los estragos económicos de la epidemia, serán ratificados por las comunicaciones entre los Jefes de Canton, los Gobernadores Provinciales y el Secretario de Interior y Justicia, que como dijimos anteriormente tiene a su cargo el ramo de la salubridad pública. En el mes de octubre de 1854, el Jefe del Cantón de Carupano se dirige al alto funcionario nacional para solicitar ayuda de suministro de víveres, debido a que esa localidad no cuenta con recursos como para enfrentar la enfermedad que azota a Margarita y Güiría 61. Asimismo, el Secretario del Despacho del Interior se dirige a varios funcionarios para girar instrucciones referidas a la grave situación que vive el país. Es así como en comunicación dirigida al Gobierno de la Provincia de Caracas, lo exita a dar fiel cumplimiento a las extremas medidas de prohibición de aceptar la llegada de embarcaciones grandes y pequeñas provenientes de Margarita. El gobierno teme que las embarcaciones pequeñas que vienen desde esta isla hasta Barlovento y La Guaira, para realizar el comercio de cabotaje, puedan representar un medio de transporte de la enfermedad 62. Es indudable que estas medidas de prohibición que existe contra las embarcaciones que vienen con la intención de realizar actividades comerciales, afecta a quienes viven de la misma y también a los compradores de tierra firme. El Ejecutivo Nacional decide adquirir medicamentos de uso preventivo y curativo, para ser enviados a las distintas poblaciones atacadas o amenazadas, cargando estos gastos conjuntamente con los de los víveres adquiridos con este mismo fin, al Presupuesto Nacional en la partida correspondiente a Gastos Im-

60 “Exposición que dirige al Congreso el Secretario de Hacienda. 1855”, en *150 Años del Ministerio de Hacienda*. Tomo I, pp. 635-636.

61 A.G.N. *Despacho del Interior y Justicia*. 1854, Tomo DXXXVIII, folio 63.

62 *Ibidem*, folio 231.

previstos 63. Más adelante el Poder Ejecutivo afirmará que hay una escasez en el Erario Público y por tanto se hace necesaria la participación decidida de los comerciantes, industriales, productores y público en general, con la finalidad de ayudar a socorrer económicamente a la población que padece en forma directa e indirecta los estragos de la epidemia.

Una de las consecuencias inmediatas de la presencia de la epidemia de cólera morbo o asiático en nuestro país durante estos años, lo constituye la escasez de productos alimenticios que significaban la dieta fundamental del venezolano. En tal sentido el Ejecutivo se ve obligado a decretar la libertad de importación de ciertos productos, los cuales quedan exceptuados del pago de derechos ordinarios y extraordinarios de importación. Los productos sometidos a esta medida de emergencia son el arroz, maíz, arvejas o guisantes, caraotas, frijoles, garbanzos, habas, habichuelas, lentejas y posteriormente también se decreta la libre importación de tasajo (carne seca y salada) 64. Todos estos decretos que se suceden durante los años 1855 y 1856, estarán referendados por el propio Presidente de la República, el General José Tadeo Monagas. Los fundamentos oficiales que acompañan estas acciones, serán la escasez de estos productos por la baja en la producción y la falta de brazos para recoger las cosechas, las hambrunas que sucedían todo brote epidémico que atacaba al país y la necesidad de abaratar los precios de estos productos.

La magnitud de estas medidas sobre la economía general de la nación, pueden observarse claramente en las cifras sobre importación y exportación referidas a la Renta de Aduana que presenta el Secretario de Hacienda en su informe anual al Congreso en 1855. Allí se expresa que los derechos de importación para el año económico 1853-1854 fue de 1.769.157,55 pesos y para el año siguiente de 1854-1855 fue de 2.094.921,19 pesos, resultando una diferencia de 325.763,64 pesos por aumento de la actividad importadora. Asimismo, la contribución extraordinaria por exportación descendió de 209.822,92 pesos hasta 181.768,14, representando una diferencia de 28.054,78 pesos como descenso de la actividad exportadora. Estas cifras parciales muestran en forma relativa pero interesante los cambios negativos que introduce la pestilencia en la economía nacional.

Cuando procedemos a revisar algunas cifras disponibles referidas a los principales productos agrícolas de exportación durante los prime-

63 *Ibidem*, Tomo DXLI, folio 351.

64 "Exposición que dirige al Congreso el Secretario de Hacienda. 1855". *Ob. cit.*, pp. 564-565.

ros años de avance del cólera, quedará más claramente ilustrado los efectos dañinos que sobre la economía nacional en general produjo este azote sanitario. Los datos cuantitativos suministrados por Manuel Landaeeta Rosales, indican que la exportación de cacao descendió desde 1853-1854 en que se encontraba en 9.938.177 libras hasta 8.712.953 libras; la exportación de café descendió de 38.771.742 libras en 1853-1854 hasta 37.745.328 libras; la exportación de algodón bajó de 1.497.921 libras a 1.131.209 libras entre 1853-1854 y 1854-1855. Otra actividad exportadora que se redujo fue la del azúcar que bajó de 88.195 libras en 1853-1854 hasta 72.902 en 1854-1855. La exportación del tabaco también se vio afectada por los efectos del cólera al descender la exportación de 1.144.042 libras en 1853-1854 hasta 630.750 en 1854-1855 65. Esta considerable disminución en los valores de exportación de productos fundamentales de la economía nacional, que requerían brazos permanentes para la cosecha y el sembradío, nos dan una imagen parcial pero no menos importante acerca de la incidencia de la epidemia de cólera en nuestro país en estos años de dominio gubernamental de José Gregorio y José Tadeo Monagas en que la estructura económica nacional se encontraba evidentemente golpeada como pudimos observar en la parte referida al gobierno de estos hermanos de origen oriental. Es decir que la presencia del cólera constituye un elemento de agudización de nuestras carencias económicas y evidencia los débiles soportes de nuestra producción agrícola, la cual representa junto a la exportación de ganado vacuno y cuero de res los principales factores de producción nacional. Por cierto, según los datos del autor antes citado, estos dos renglones no disminuyeron el número de unidades exportadas, sino que por el contrario aumentaron en forma sensible. La exportación de cuero de res que representaba el principal ingreso de la actividad pecuaria aumentó de 632.676 unidades en 1853-1854 hasta 646.473 en 1854-1855; mientras que la exportación de ganado vacuno subió de 13.187 unidades a 13.920 entre 1853-1854 y 1854-1855 66.

#### *Consideraciones Finales.*

El estudio de la epidemia de cólera ocurrida en Venezuela entre los años 1854 y 1857, ha permitido poner en evidencia la importancia que el estudio de la salud pública tiene dentro de la investigación histórica. Al observar los daños que produjo en Asia y Europa esta calamidad, se

65 Manuel LANDAETA ROSALES. *Gran Recopilación Geográfica, Estadística e Histórica de Venezuela*. Tomo II, pp. 192-197.

66 *Idem*.

pudo constatar la validez del estudio de las epidemias como vía para obtener una comprensión más totalizadora del proceso histórico de conformación y desarrollo de nuestras sociedades.

La evaluación de la epidemia y sus efectos en la población venezolana, las posturas incoherentes que asume el Estado para enfrentarla, la participación de la Facultad Médica y de los médicos en general en la lucha por detener o reducir los nocivos efectos de la pestilencia, así como las repercusiones que la calamidad pública tiene sobre la deteriorada economía nacional, nos muestran la pertinencia de la investigación referida a las condiciones sanitarias de Venezuela durante el siglo XIX republicano. Este aspecto sólo ha sido estudiado por los especialistas de la medicina y no por los profesionales de la historia. La epidemia de cólera "morbo o asiático" significó un duro golpe para la población venezolana y sus ansias de tranquilidad.

#### DOCUMENTALES

ACOSTA, Cecilio. "Caridad". *Pensamiento Político Venezolano del Siglo XIX*. Caracas, Ediciones Conmemorativas del Bicentenario del Natalicio del Libertador, Tomo 9, 1983, pp. 131-137.

Archivo General de la Nación. *Despacho de la Secretaría del Interior y Justicia*. Caracas, 1854, ..., 1858.

*Memoria de la Secretaría del Interior y Justicia*. Caracas, 1854, ..., 1858.

Ministerio de Relaciones Interiores. *Leyes y Decretos Reglamentarios de los Estados Unidos de Venezuela*. Caracas, Ediciones M.R.I., Tomo XVI.

Presidencia de la República. *150 Años del Ministerio de Hacienda*. Caracas, Ediciones Conmemorativas del Ministerio de Hacienda, Tomo I, ..., V 1982.

VELOZ, Ramón. *Economía y Finanzas de Venezuela 1830-1944*. Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Serie Economía y Finanzas de Venezuela, Nº 7. 1984.

#### BIBLIOGRAFICAS

ARCHILA, Ricardo. *Historia de la Medicina en Venezuela*. Mérida, Ediciones del Rectorado de la Universidad de Los Andes. 1966.

— —. *Historia de la Sanidad en Venezuela*. Caracas, Imprenta Nacional, Tomos I y II. 1956

— —. Luis Razetti. *Datos Biográficos*. Caracas. Ediciones Esfera. 1933.

— —. *El problema sanitario en Venezuela*. Caracas, Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. 1947.

BALAGUER PERIGÜELL, Emilio y BALLESTER ANÓN, Rosa. "Medicina y Sociedad. La enfermedad y su prevención". *Historia Universal de la Medicina*. Madrid, Salvat Editores S.A. Tomo VI. 1976. pp. 363-377.

BECERRA, Ricardo. *José Tadeo Monagas. Breves Apuntes Biográficos*. Caracas, Ediciones Centauro (Segunda Edición). 1979.

CASTILLO BLOMQUIST, Rafael. *José Tadeo Monagas: Auge y consolidación de un Caudillo*. Caracas, Monte Avila Editores, Colección Tiempo de Venezuela. 1987.

CUNILL GRAU, Pedro. *Geografía del Poblamiento Venezolano en el Siglo XIX*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, Tomo I, ..., III. 1987.

DE ALMEIDA CUNHA, R. *Lições de Microbiologia*. Brasil, Bello Horizonte, Imprenta Oficial. 1933.

DIAZ, Fabián Jesús. *Vida e historia de la medicina en la provincia. Valencia*, Edición patrocinada por el Colegio de Médicos del Estado Carabobo, Vols. I y II. 1968.

DRIGALSKI, Von Wilhelm. *Hombres contra Microbios*. Barcelona, España, Editorial Labor S.A., s/f.

*Gran Enciclopedia del Mundo*. Barcelona-España, Editorial Merin S.A., Tomo 4, 1985.

GONZALEZ GUINAN, Francisco. *Historia Contemporánea de Venezuela*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, Tomos I, ..., XV. 1954.

IZARD, Miguel. *El Miedo a la Revolución. La lucha por la Libertad en Venezuela (1777-1830)*. Madrid, Editorial Tecnos. 1979.

LANDAETA ROSALES, Manuel. *Gran Recopilación Geográfica, Estadística e Histórica de Venezuela*. Caracas, Ediciones Patrocinadas por el Banco Central de Venezuela, Colección Cuatricentenario de Caracas, Tomos I y II. 1963.

MATHEWS, Robert Paul. *Violencia Rural en Venezuela 1840-1858*. Caracas, Monte Avila Editores. 1977.

MENDEZ CASTELLANOS, Hernán. "La salud y los problemas médicos sociales". *Estudio de Caracas*. Caracas, Ediciones de la U.C.V., Vol. vii, T. i, 1971.

MORALES PADRON, Francisco. *Historia de España. América Hispana hasta la creación de las Nuevas Naciones*. Madrid, Editorial Gredos, Nº 14. 1986.

- PEREZ VILA, Manuel. *Conocer a Venezuela*. Caracas, Ediciones Salvat.
- RODRIGUEZ RIVERO, P. D. *Historia de la Epidemia de Cólera en Venezuela 1854 a 1856*. Caracas, Para León Hermanos Editores. 1929.
- —. *Epidemias y Sanidad en Venezuela*. Caracas, Tipografía Mercantil. 1924.
- SCHNERB, Robert. *Histoire Générale des Civilisations*. París, Presses Universitaires de France, Tomo VI. 1955.  
(Traducción de Ives Boissonnas).
- SUAREZ, María Matilde. *Beaupertuby. De Cumaná a la Academia de Ciencias de París*. Caracas, Ediciones de la Fundación para la Ciencia José Gregorio Hernández, 1984.
- THEODORIDES, Jean. "La mentalidad etiopatológica. La microbiología médica". *Historia Universal de la Medicina*. Madrid, Salvat Editores S.A., Tomo VI, 1976, pp. 175-192.
- VARGAS, José María. *Obras Completas*. Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación. 1958.
- VELAZQUEZ, María del Carmen. *La Vida Política en Hispanoamérica*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, Colección Historia General de América (Período Nacional), N° 23. 1986.
- ZUNIGA CISNEROS, M. *Historia de la Medicina*. Caracas-Madrid, Ediciones Edime, Tomo II. 1978.

#### HEMEROGRAFICAS

- El Agricultor*. Caracas, 1855.
- El Diario de Avisos*. Caracas, 1854-1857.
- Gaceta de Venezuela*. Caracas, 22 de octubre de 1854, N° 1.159.
- Gaceta de Venezuela*. Caracas, 12 de noviembre de 1854, N° 1.160.
- Gaceta de Venezuela*. Caracas, 18 de febrero de 1855, N° 1.168.
- Gaceta de Venezuela*. Caracas, 22 de abril de 1855, N° 1.176.